ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATO/ CONVENIO/ACEPTACIÓN DE OFERTA/ORDEN DE COMPRA	MAJA01.04.03.P003.F001	
		VERSIÓN	006

ADICIÓN		PRÓRROGA		ACLARACIÓN/MODIFICACIÓN	
SUSPENSION	X	CESIÓN			

CONCEPTO TECNICO	
CONTRATANTE	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS
CONTRATO / ORDEN DE COMPRA / CONVENIO No.	4182.010.26.1.547-2023
CONTRATISTA	EDUARDO CARDENAS
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	16.254.057
OBJETO	REALIZAR INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE REALIZAR OBRAS DE MEJORAMIENTO ACUEDUCTO LA LEONERA CABECERA
VALOR INICIAL	Noventa y tres millones setenta y tres mil ochocientos noventa y un mil pesos ($93.073.891) incluido IVA de Catorce millones ochocientos sesenta mil quinientos treinta y siete mil pesos ($14.860.537).
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	22/sep/2023
FECHA DE INICIO	23/oct/2023
FECHA DE TERMINACIÓN	31/dic/2023
ADICIONES	N/A
VALOR TOTAL A LA FECHA	Noventa y tres millones setenta y tres mil ochocientos noventa y un mil pesos ($93.073.891) incluido IVA de Catorce millones ochocientos sesenta mil quinientos treinta y siete mil pesos ($14.860.537).
PRORROGAS	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN A LA FECHA	N/A
ACLARACIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
REANUDACIÓN	N/A
CESIÓN	Nombre del Cesionario: N/A
	Identificación del Cesionario: N/A
	Fecha de Cesión: N/A

CONSIDERACIONES DE LA MODIFICACIÓN:

1. Que, el día veintidós (22) de septiembre de 2023, se suscribió el contrato/carta de aceptación No. 4182.010.26.1.547-2023, con un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2023.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2. Que el contratista interventor mediante oficio con fecha diecinueve (19) de diciembre de 2023, dio aval a la suspensión del contrato de obra No. 4182.010.26.1.528-2023, cuyo objeto es: "REALIZAR OBRAS DE MEJORAMIENTO ACUEDUCTO LA LEONERA CABECERA",

3. Que, mediante oficio, con fecha del diecinueve (19) de diciembre de 2023, el contratista de interventoría solicita la suspensión del contrato No. 4182.010.26.1.547-2023 cuyo objeto es: "REALIZAR INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO ACUEDUCTO LA LEONERA CABECERA"

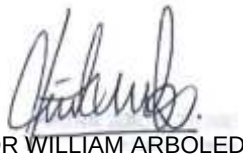
4. Que, en virtud de la suspensión efectuada al Contrato de Obra No. 4182010.26.1.528-2023, es necesario suspender el contrato de interventoría No. 4182010.26.1.547-2023.

SOLICITUD DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Según los aspectos técnicos debidamente soportados por el contratista, que imposibilitan la ejecución en el periodo inicialmente convenido, la supervisión avala la suspensión por treinta (30) días calendario del contrato de interventoría No. 4182010.26.1.547-2023, y al no poder cumplir con el plazo del contrato se solicita continuar con la ejecución la siguiente vigencia y salvaguardar el recurso.



ARLES OCTAVIO LEMOS CASTRO
Supervisor Contrato de Interventoría



HECTOR WILLIAM ARBOLEDA OREJUELA
Apoyo a la supervisión

CARGO: SUPERVISOR

CIUDAD Y FECHA: 20/dic/2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.